

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEMAXI CÍA. LTDA.**

En Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, al veinte de marzo del dos mil trece, a las dieciséis hora, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa Guayaquil, calle Emilio Soro Lenti, manzana veinte, solar cuatro, intersección calle Victor Hugo Sicouret, se reúne los Socios de la compañía SEMAXI CÍA. LTDA., con la concurrencia del Socio **MARIO ATAHUALPA OBANDO VELASCO**, propietario de 200 (DOSCIENTAS) Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 200 votos, el señor **LEONARDO RAFAEL OBANDO HENK**, propietario de 2.000 (DOS MIL) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 2.000 votos y la señorita **MARTHA EDITH CARPIO ANZÓATEGUI**, propietaria de 3.800 (TRES MIL OCHOCIENTAS) Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en su totalidad, con derecho a 3.800 votos, la señorita **MARITZA DE LOURDES CARPIO ANZÓATEGUI**, propietaria de 4.000 (CUATRO MIL) Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en su totalidad, con derecho a 4.000 votos.

Actúa como presidente de la Junta, el señor la señorita **MARITZA DE LOURDES CARPIO ANZÓATEGUI**, y como Secretaria la señorita **MARTHA EDITH CARPIO ANZÓATEGUI**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de 10.000 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), resuelven por unanimidad constituirse en junta general de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador. Para conocer y tratar los siguientes puntos en el orden del día:.....

PUNTO UNO: informe del Gerente General

PUNTO DOS: Informe del Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF-.....

PUNTO TRES: Aprobación de las cuentas de resultado por aplicación primera vez de las NIIF,

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día. Hace un resumen de los informes detallados y que por escrito lo

expuestos en el orden del día . Aprobar las cuentas de resultado por desahucio, por primera vez en el año 2011, la misma que fue ajustada en el 2012 por valor de \$ 249,36

Siendo las dieciocho horas, el presidente declara concluida la sesión y levanta el informe que por secretaría procede a su lectura y que el secretario lo certifica


MARITZA DE LOURDES CARPIO ANZAÓATEGUI

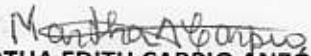
SOCIA


LEONARGO RAFAEL OBANDO HENK

SOCIO


MARIO ATAHUALPA VELASCO OBANDO

SOCIO


MARTHA EDITH CARPIO ANZAÓATEGUI

SOCIA

Secretaria